

# NOMBRE DE LA ASIGNATURA Aspectos Sociales y Profesionales de la Informática

#### Carrera/ Plan:

Licenciatura en Informática Plan 2021/Plan 2015/Plan 2012 Licenciatura en Sistemas Plan 2021/Plan 2015/Plan 2012

<u>Año</u>: 5

Régimen de Cursada: Semestral

Carácter: Obligatoria

Correlativas: Proyecto de Software Profesor/es: Gonzalo Iglesias
Hs. semanales teoría:3
Hs. semanales práctica:

#### Año 2024

### **FUNDAMENTACIÓN**

La actuación profesional del egresado, ya sea en su aspecto de profesión liberal o bajo una relación de trabajo con un comitente conlleva la necesidad de conocer las consecuencias legales de la actividad, ya sea en sus aspectos civil o penal.

### **OBJETIVOS GENERALES**

Preparar al profesional informático a los efectos que, al finalizar el curso, pueda:

- 1.- Manejar los conceptos elementales del ordenamiento jurídico argentino.
- 2.- Comprender el marco regulatorio de la actividad desempeñada, diferenciando claramente las diferentes formas jurídicas que se establecen en la actividad informática.
- 3.- Introducirlo la teoría y práctica de la actuación como perito, al ser auxiliar de la justicia.
- 4.- Entender las consecuencias legales de los actos realizados en vista a un mejor desempeño profesional. Indicar brevemente el objetivo de la asignatura.

Se espera una relación con los contenidos mínimos de la asignatura.

### **RESULTADOS DE APRENDIZAJE**

- 2.5. Analizar la medida en la que un determinado sistema informático cumple con los criterios definidos para su uso actual y desarrollo futuro (Adecuado).
- 4.1. Demostrar concienciación sobre la necesidad de tener una conducta ética y profesional de primer nivel y conocimientos de los códigos de conducta profesionales (Adecuado).
- 4.2. Explicar la forma en la que el contexto comercial, industrial, económico y social afecta la práctica de la informática (Adecuado).
- 4.3. Identificar los requisitos jurídicos que rigen las actividades informáticas, incluyendo la protección de datos, derechos de propiedad intelectual, contratos, cuestiones de seguridad del producto y responsabilidad, cuestiones personales y riesgos laborales (Adecuado).
- 4.4. Explicar la importancia de la confidencialidad de la información y cuestiones relativas a la seguridad con respecto al diseño, desarrollo, mantenimiento, supervisión y uso de sistemas informáticos (Adecuado).
- 5.1. Demostrar conocimientos sobre los códigos y estándares de cumplimiento del sector (Adecuado).
- 5.3. Identificar los riesgos, incluyendo riesgos de seguridad, laborales, medioambientales y comerciales y llevar a cabo una evaluación de riesgos, reducción de riesgos y técnicas de gestión de riesgos (Básico).

# **COMPETENCIAS**

- CGS3- Actuar con ética, responsabilidad profesional y compromiso social y ambiental, considerando el impacto económico, social y ambiental de su actividad en el contexto local, regional y global.
- CGS5- Actuar con espíritu emprendedor.
- CGS7- Identificar las cuestiones jurídicas y de seguridad relacionadas con la Informática.
- CGT6 Capacidad para identificar y gestionar los riesgos en Informática (ambientales, laborales, de seguridad y económicos).



- LI-CE8 Efectuar las tareas de Auditorías de los Sistemas Informáticos. Realizar arbitrajes, peritajes y tasaciones relacionados con los Sistemas Informáticos.

CE7 – Efectuar las tareas de auditoría de los sistemas informáticos. Realizar arbitrajes, pericias y tasaciones relacionados con los sistemas informáticos.

# **CONTENIDOS MINIMOS (de acuerdo al Plan de Estudios)**

- · Responsabilidad y ética profesional.
- Computación y sociedad.
- Propiedad intelectual.
- · Licencias de software y contratos informáticos.
- Aspectos legales.
- · Innovación y emprendedorismo
- Higiene, seguridad laboral e impacto ambiental
- Gobierno de TI

# **PROGRAMA ANALÍTICO**

# Derecho y Etica

Consideraciones generales sobre el Ordenamiento Jurídico El Derecho. Concepto. Derecho Objetivo y Subjetivo. Derechos reales y personales. Fuentes del derecho: Clasificación. La ley. La jurisprudencia. La costumbre. Efectos de la ley con relación al tiempo

Forma del Estado y el Gobierno. Concepto. La forma Republicana de Gobierno. Caracteres. Consagración constitucional. La forma Federal de Gobierno.

La estructura del ordenamiento jurídico. El principio de supremacía constitucional.

Relaciones entre el derecho, la moral y el orden social. Teorías Positivistas, Trialistas y de derecho natural. Nociones Básicas.

# Innovación y Empredorismo

Hechos y actos jurídicos. Concepto y diferencias. Hechos Ilícitos: Responsabilidad civil, penal y administrativa. Concepto, Diferencias y relaciones.

La Forma de los actos jurídicos: Instrumentos públicos y privados. Caracteristicas. Efectos respecto a la prueba y la existencia: Formas Ad solemnitatem y Ad probationem.

La Obligación: Estructura y Elementos. Efectos. Fuentes: La obligación contractual y extracontractual

El ejercicio profesional como actividad económica: Empresa y sociedades comerciales. Concepto y diferencias. Tipos societarios. Características. Responsabilidad patrimonial.

#### Contratos:

El contrato. Concepto. El principio de Autonomía de la Libertad. Su crisis.



Locación de Obra y de Servicio. Subcontratación - Delegación. Solidaridad. Dcho. Trabajo. Responsabilidad por incumplimiento contractual

El contrato informático. Concepto. Diferencia con el contrato telemático. Perfeccionamiento del contrato Reglas de interpretación de los contratos informáticos. Integración del Contrato.

Titularidad y transferencia de los bienes informáticos

Derechos Intelectuales. La propiedad de los bienes intangibles. Plexo normativo en el ordenamiento argentino

Derechos de autor. Naturaleza Jurídica. Ámbito de aplicación. Titulares y tutela penal y civil...

Marcas y designaciones comerciales. Concepto. Clases. Plazos. Defensas de marcas: Responsabilidad Civil y Penal.

Licencia de Uso. Software Libre. Licencias Alternativas Contratos Relacionados: El contrato de Mantenimiento Licenciamiento de código embebido. Concepto. La aplicación de la figura al software libre.

# Contrataciones Digitales

La forma de los actos jurídicos digitales Régimen Legal del documento digital, firma digital y firma electrónica.

Régimen contractual en Internet: El problema de la jurisdicción y ley aplicable. Formas de manifestación de la voluntad. Medios de Pago: Intermediación financiera y criptoactivos

Responsabilidad por la gestión de la información

Régimen legal de las bases de datos.

Dato: concepto. Clasificación: Datos personales. Datos Sensibles. Bases de Datos. Concepto. Sujetos intervinientes. Reglas constitucionales y legales para los Bancos de Datos: Creación de archivos, Funcionamiento del archivo, Control del archivo. El principio de pertinencia en la recolección de los datos.

Responsabilidad por Gestión de Bases de Datos: Derecho a la intimidad. Información sensible. Clases de responsabilidad derivadas del uso de datos de terceros. Habeas Data.

### Delitos Informáticos

El concepto de delito: Limites a la función punitiva del estado. El principio de legalidad y tipicidad penal

Ley de delitos informáticos Antecedentes. Sistema de la ley. Delitos cometidos por medios informáticos y delitos informáticos propiamente dichos. Análisis de los tipos previstos en la ley: Distribución de pornografía infantil, estafas informáticas, acceso no autorizado, interrupción de correspondencia, daño informático

Control, gestión e impacto ambiental en el ámbito IT



Compliance. Sistemas de responsabilidad empresaria Gobierno TI. Principios y actores involucrados ISO 38500

Seguridad e Higiene: Responsabilidad Laboral en el ámbito TI. Concepto de relación de trabajo, responsabilidad solidaria y en cadena

### **BIBLIOGRAFÏA**

#### **BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA**

Alejandra Gils Carbó, "Régimen Legal de las Bases de Datos y Hábeas Data", 1° edición, Buenos Aires, Editorial La Ley, 2005

Pardini, Anibal, Derecho de Internet, 1º Edición, Buenos Aires, Ediciones La Rocca, 2002.

Borda, Guillermo, Tratado de derecho Civil,4° Edición , Buenos Aires, Abeledo Perrot, 1991

Bidart Campos, Tratado elemental de derecho constitucional, Tomos I, II y IV, 3° Edición, Buenos Aires, EDIAR, 1989

Hocsman Heriberto, Negocios en internet, 1º Edición, Buenos Aires, Astrea, 2005

Pablo Palazzi, Los delitos informáticos en el Código Penal, 1º Edición, Abeledo Perrot, 2009

Pablo BolontiKoff, "Informática y Responsabilidad Civil", 1º edición, Buenos Aires, Editorial Ley, 2004

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Molina Quiroga, Eduardo: Informática y Derecho Vol. 6: El régimen legal de los Bancos de Datos, 1°

edición, Buenos Aires, De Palma, 1997

Harry Hillman Chartrand, "El Copyright y el nuevo orden económico mundial", Derecho de la Alta

Tecnología, nº 131, Buenos Aires, 1999

Altmark, Ricardo Daniel. "Contratos Informáticos. El contrato de Mantenimiento". L.L. 1986-B, pág. 719-725.

Higthon, Federico. "Contratos sobre Computadoras y sus Programas". L.L. 1987-A, pág. 357-364

Mosset Iturraspe, Jorge, "La excepción de incumplimiento en el contrato informático y la condena

condicional", L.L. T 1991-A, Pág 402-410

Martin Carranza Torres, Problemática Jurídica del Software Libre, 1º Edición, Buenos Aires, Lexis Nexis 2004

# METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA

La materia se dicta mediante clases teóricas. Al final de cada unidad temática se realiza una actividad de integración consistente en el análisis de un caso judicial, un contrato o hecho de actualidad relacionado con el tema estudiado Establecimento de Competencias específicas

CGS3- Actuar con ética, responsabilidad profesional y compromiso social y ambiental, considerando el impacto económico, social y ambiental de su actividad en el contexto local, regional y global En la cátedra se trabaja esta competencia en base al planteo de casos, donde los alumnos presentan sus ideas respecto de aspectos de responsabilidad profesional y ética personal y de la organización involucrada en el caso. Asimismo, se discuten casos en lo que el producto informático que genera la empresa tiene un impacto económico/social o ambiental.

CGS5- Actuar con espíritu emprendedor

En la cátedra se trabaja esta competencia en base al planteo de casos, donde equipos de hasta 4 alumnos hacen un "juego de rol", donde inicialmente deben discutir el área de conocimiento y del mercado para el "caso". El resultado esperado de esta etapa inicial es lograr que el alumno sintetice los aspectos innovadores que pueden surgir del tema. A partir de un área de conocimiento y un subconjunto de ideas innovadoras, los alumnos desarrollan una matriz de potenciales beneficios / costos y riesgos del desarrollo de productos o servicios informáticos

asociados con el tema planteado en el "caso".

CGS7- Identificar las cuestiones jurídicas y de seguridad relacionadas con la Informática.

En la cátedra se trabaja esta competencia en base al planteo de casos que combinan una problemática específica con documentación sobre aspectos legales, de seguridad y de calidad de una solución informática (tanto en hardware como en software). Estos casos pueden ser planteados por un profesional experto en conjunto con los docentes de la cátedra. Los alumnos deben estudiar el material bibliográfico y presentan sus ideas respecto de aspectos de responsabilidad profesional, cuestiones legales y de seguridad y también la responsabilidad en cuanto a la calidad del producto o servicio informático a entregar.

En la evaluación de estos "análisis de caso" las respuestas del alumno se reflejan en una planilla detallada que son compartidas por los responsables de teoría y práctica para considerarlas en las evaluaciones de los alumnos y darles una devolución específica para ayudar a la formación en esta competencia.

### **EVALUACIÓN**

La presente materia se aprueba por promoción

La materia se evalúa mediante dos exámenes parciales escritos, los cuales se aprueban con una nota mínima de cuatro puntos. En caso de no alcanzar dicha nota, deberá aprobar un examen recuperatorio antes de rendir el siguiente parcial. Cada examen parcial posee una instancia de recuperación.

2022 - "LAS MALVINAS SON ARGENTINAS".



Aquellos alumnos cuyo promedio no supere los seis puntos, deberán realizar un coloquio de integración de la materia a la finalización del curso.

### **CRONOGRAMA DE CLASES Y EVALUACIONES**

1	18/3/2024	Aspectos Generales de la Ciencia Jurídica
		El derecho. Concepto y ramas. Derecho objetivo y subejtivo Las fuentes del derechos.
		Estructura constitucional del estado y el gobierno. El principio de supremacía
		constitucional.
		Actividades: Análisis de sistemas de voto electrónico
2 1/4/2024		Elementos de las relaciones económico-jurídicas
		El concepto de Obligación Clasificaciones
		Hechos y Actos Jurídicos
		El concepto de contrato
3	10/4/2024	Contratos Informáticos
		Concepto de contrato informático. Características
		Obligación de Consejo
		Actividades Análisis de un contrato Informático
4	21/4/2022	Propiedad Intelectual
		El dominio sobre cosas informáticas. Derechos Intelectuales:Responsabilidad
		por violación de propiedad intelectual
		Actividad: Análisis del caso Belén Rodríguez
5	6/05/2024	Contratos de Licencia
		Contrato de licencia de uso. Concepto Licencias propietarias y no propietarias: GPL y
		Código Abierto
		Actividad: Análisis de la GPL 3
6	13/5/2024	Régimen Jurídico de Internet
		Contrataciones en Línea Firma Digital Medios de pago
7	22/5/2024	Régimen legal de las bases de datos
		Bases de Datos. Concepto. Sujetos intervinientes. Reglas constitucionales y legales
		para los Bancos de Datos
8	3/6/2024	Delitos Informáticos Límites constitucionales del estado en la persecución penal.
		Ley de delitos informáticos: Antecedentes Sistemática Análisis de los tipos previstos
9	10/6/2024	Compliance. Sistemas de responsabilidad empresaria
		Gobierno TI. Principios y actores involucrados ISO 38500
		Seguridad e Higiene: Resposabilidad Laboiral en el ámbito Tl



Evaluaciones previstas	Fecha
Primera Evaluación Parcial	29/4/2024
Primer Recuperatorio	1/5/2024
Segunda Evaluación Parcial	17/6/2024
Segundo Recuperatorio	19/6/2024

# Contactos de la cátedra:

- Mail (obligatorio): drgonzaloiglesias @yahoo.com
- Sitio WEB:
- Plataforma virtual:
- Otros:

Firma del/los profesor/es